

SABINO ÁLVAREZ-GENDÍN Y BLANCO

TRATADO GENERAL
DE
DERECHO ADMINISTRATIVO

TOMO III



BOSCH, CASA EDITORIAL - Urgel, 51 bis - BARCELONA

ÍNDICE SISTEMÁTICO DE MATERIAS

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO	7
ABREVIATURAS Y SIGLAS UTILIZADAS	9

PARTE ESPECIAL

COMPETENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO I

DE LA POLICÍA

I. De la Policía de Orden público	23
1. Su Regulación.— 2. Autoridades a quienes está encomendada.— 3. Cuerpos de Policía y sus respectivas funciones: a) Cuerpo General de Policía; b) Cuerpo de Policía Armada; c) Cuerpo de la Guardia Civil; d) Policía Judicial.— 1. Derechos individuales.— 2. Excepciones de los derechos individuales, reconocidas en el Fuero de los Españoles.— 3. Policía de tráfico.— 4. Policía urbana.— 5. Policía de sanidad.— 6. Policía de ferrocarriles.	

CAPÍTULO II

DE LA POLICÍA

(continuación)

I. Policía de armas	37
II. Policía de las costumbres y de la moralidad	39
A) Generalidades.— B) Censura del Cine y Teatros.— C) Bailes.— D) Impresos.— E) Juegos.— F) Otras acciones inmorales.	
III. Policía de espectáculos y deportes	43
A) Espectáculos.— B) Deportes.	
IV. Policía de circulación	47

CAPÍTULO III
DE LA POLICÍA
(continuación)

	Págs.
I. Policía de abastecimientos	49
1. Causas que suscitan el problema.—2. Visión histórica.—3. Antecedentes legislativos en materia de abastos.—4. Organización administrativa en materia de abastecimientos.—5. Represión en materias de Abastos y Mercados.	

CAPÍTULO IV
DE LA POLICÍA
(continuación)

I. Policía sanitaria	59
1. Sanidad en general.—2. Clasificación del régimen sanitario.—3. Servicios sanitarios.—4. Servicios hospitalarios.—5. Organización administrativa.—6. Policía de las profesiones sanitarias.—7. Medidas profilácticas de las enfermedades epidémicas y endémicas.—8. Higienización de los Transportes, lugares públicos y de las viviendas.—9. Policía minera y metalúrgica.	

CAPÍTULO V
DE LA POLICÍA
(continuación)

I. Policía sanitaria exterior	73
1. Su regulación.—2. Organización y Régimen Sanitario Marítimo.—3. Organización y régimen sanitario fronterizo y aéreo.	
II. Policía sanitaria Municipal	78
1. Obligaciones sanitarias.—2. Policía sanitaria mortuoria.—3. Policía de alimentos.	

CAPÍTULO VI
DE LA BENEFICENCIA

I. De la Beneficencia pública	85
1. Su regulación.—2. Su clasificación.	
II. De la Beneficencia privada	89
1. El Protectorado del Estado.—2. El Patronato.—3. La Beneficencia docente.—4. La Beneficencia laboral.	

CAPÍTULO VII

DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN

	<u>Págs.</u>
I. El Estado docente y la Enseñanza privada	94
II. Órganos administrativos y consultivos y Servicios docentes	98
III. La Enseñanza primaria o preescolar y básica. Generalidades	101
1. Métodos.	
IV. La Enseñanza primaria	102
1. Régimen español.—2. La formación del Magisterio.—3. La enseñanza primaria según la ley General de Educación.	

CAPÍTULO VIII

DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN

(continuación)

I. Enseñanza media	107
1. Su regulación en España.—2. La Enseñanza media después del Movimiento Nacional y de la Ley General de Educación: a) La Enseñanza libre; b) La Enseñanza colegiada; c) La Enseñanza oficial.—3. La Inspección de Enseñanza Media.—4. Colegios Menores.—5. Bachillerato actual (unificado y polivalente).	
II. La Enseñanza laboral	116
III. Enseñanza técnica y especial artística	117

CAPÍTULO IX

DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN

(continuación)

I. La Enseñanza universitaria	121
1. Intentos de autonomía en España.—2. Régimen español.—3. Formación educativa.— <i>Los Colegios Mayores.</i>	
II. La Investigación. Organización española	129

CAPÍTULO X

CONTRATOS PÚBLICOS

I. Capacidad para realizar Contratos públicos	133
1. Distinción entre competencia y capacidad.—2. Capacidad para contratar en la administración central.—3. Capacidad para contratar en la administración local.—4. Capacidad para contratar por organismos autónomos estatales.—5. Capacidad jurídica para contratar con la administración central.—6. Capacidad jurídica para contratar con la administración local.	

II. Cláusulas penales y garantías de los Contratos	143
1. Doctrina.—2. Fianzas. Principio general: a) Fianzas provisionales; b) Fianzas definitivas.—3. Fianzas para los contratos de la Administración local.	

CAPÍTULO XI

CONTRATOS PÚBLICOS

(continuación)

I. Rescisión y Resolución de los Contratos Públicos	153
1. Rescisión de los Contratos Públicos: a) Por la Administración; b) Por el contratista; c) De mutuo acuerdo.—2. Resolución de los Contratos Públicos.—3. Trámite previo para decidir la rescisión y resolución de tales contratos públicos.—4. Excepción a la resolución de los contratos públicos y exoneración de las penalidades: a) Casos de imprevisión; b) Casos de fuerza mayor.	
II. Modificación de los Contratos públicos	160
1. Doctrina sobre el derecho de modificación de los contratos públicos.—2. El problema en la Ley de Contratos del Estado.—3. El Problema en la Contratación de la Administración Local.	
III. Revisión y cesión de los Contratos Públicos	162
1. Revisión en favor del Contratista. Doctrina del riesgo imprevisible.—2. Revisión en favor de la Administración.—3. Excepciones a la revisión de los contratos.—4. Cesión del contrato y subcontrato de obras.	

CAPÍTULO XII

CONTRATOS PÚBLICOS

(continuación)

I. Efectos jurídicos derivados de los Contratos Públicos	170
1. Contratos inexistentes.—2. Contratos nulos: a) Por infracción manifiesta de la Ley; b) Por vicios del consentimiento; c) El contrato doloso.—3. Contratos públicos anulables.	
II. Pliego de condiciones o cláusulas generales de los Contratos Públicos	180
III. Requisitos y formalidades de los Contratos Públicos	182
1. Generalidades.—2. Concurso. Subasta. Forma mixta.	
IV. Clasificación de los Contratos Públicos	184
a) Contratos de obras públicas; b) Contratos de suministro; c) Contratos de gestión de servicios públicos; d) Contratos de transportes; e) Contrato de mutuo; f) Conciertos; g) Consorcio; h) Contratos de cooperación; i) Contratos de empleo.	

CAPÍTULO XIII
DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

	Págs.
I. Génesis histórica del funcionario español	187
II. Concepto general del funcionario público	188
III. Funcionarios de hecho	190
1. Servicios públicos.— 2. Ejercicios de funciones públicas.	
IV. Clases de funcionarios	192

CAPÍTULO XIV
DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS
(continuación)

I. Cuestiones generales	194
1. Requisitos esenciales para ser funcionario.— 2. Forma de nombramiento de los funcionarios.— 3. Posesión: sus efectos jurídicos.— 4. Fianzas.— 5. Incompatibilidades en el desempeño de las funciones públicas.— 6. El Cuerpo.— 7. El escalafón.	

CAPÍTULO XV
DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS
(continuación)

I. Derechos de los funcionarios	203
1. Doctrina.— 2. Derechos: a) Al cargo y a las retribuciones; b) Situaciones de excedencias y supernumerarios; c) Licencias; d) Permutas; e) Ascensos; f) Recompensas, y g) Privilegios.— 3. Los colegios y asociaciones de los funcionarios. Su misión, ¿es privada o pública?	

CAPÍTULO XVI
DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS
(continuación)

I. Derechos pasivos de los funcionarios de la Administración central	215
1. Generalidades.— 2. Naturaleza jurídica de los derechos pasivos.— 3. Historia de los derechos pasivos.— A. Legislación vigente de los derechos pasivos: a) Expedientes; b) Jubilaciones; c) Pensiones familiares; d) Sueldo y tiempo reguladores; e) Pensiones extraordinarias.	

	<u>Págs.</u>
II. Derechos pasivos de los funcionarios de Administración local	221
1. Antecedentes y generalidades. — 2. Sueldo regulador. — 3. Jubilación. — 4. Pensiones familiares: a) Pensión de viudedad; b) Pensión de orfandad; c) Disposición común a la viudedad y orfandad; d) De la pensión de los padres. — 5. Del capital seguro de vida.	

CAPÍTULO XVII

FUNCIONARIOS PÚBLICOS

(continuación)

I. Deberes, responsabilidades y cesación de los funcionarios públicos	227
1. Idea general de la clasificación de sus deberes: A) Deberes para con la Administración; B) Deberes de jerarquía; C) Deberes para con los administrados; D) Deberes de correspondencia. — 2. Derechos del superior respecto del inferior. — 3. Responsabilidad civil, administrativa y penal de los funcionarios: A) Responsabilidad civil; B) Responsabilidad administrativa; C) Responsabilidad penal. — 4. Cesación de funciones.	

CAPÍTULO XVIII

PRESTACIONES PERSONALES

I. Historia y Doctrina	236
1. Concepto jurídico histórico. — 2. Concepto jurídico moderno. — 3. Ventajas e inconvenientes de las prestaciones personales.	
II. Régimen español sobre prestaciones personales	239
1. Servicios Civiles. — 2. El servicio militar: a) Generalidades. — 3. Prestaciones voluntarias. — 4. Alistamiento y clasificación según la Ley de 27 de julio de 1968. — 5. Milicias Universitarias. — 6. Servicio militar de los mineros. — 7. Servicio social de la mujer. — 8. Otros servicios obligatorios.	

CAPÍTULO XIX

PRESTACIONES MATERIALES

1. Generalidades. — 2. Clasificación de las prestaciones materiales.	246
--	-----

CAPÍTULO XX

DE LA EXPROPIACIÓN FORZOSA

I. Principio fundamental y generalidades	256
--	-----

	Págs.
II. Elementos subjetivos y objetivos de la expropiación forzosa	257
1. Disposiciones generales.—2. Sujetos de expropiación forzosa: a) Expropiantes; b) Particulares; c) Centros culturales privados.	
III. Causas de expropiación forzosa	269

CAPÍTULO XXI

DE LA EXPROPIACIÓN FORZOSA

(continuación)

I. Objeto de expropiación forzosa	272
1. Generalidades.—2. Expropiación de inmuebles.—3. Expropiación de muebles.—4. Expropiación de derechos.	

CAPÍTULO XXII

DE LA EXPROPIACIÓN FORZOSA

(continuación)

I. Trámites de expropiación forzosa	281
1. De la necesidad de ocupación de bienes o de adquisición de derechos.—2. Del justiprecio.—3. Valoraciones urbanísticas.—4. Del pago y de la toma de posesión de fincas.—5. Expediente de urgencia.—6. Reversión.—7. Responsabilidades por demora.—8. De la expropiación de bienes de valor artístico, histórico y arqueológico.—9. Indemnización por perjuicios subjetivos.	

CAPÍTULO XXIII

EL DOMINIO PÚBLICO

I. Naturaleza jurídica del dominio público	295
1. Criterio general.	
II. Doctrina general aplicable al dominio público en el derecho español	297
III. El comercio jurídico del dominio público	299
A) El destino propio del dominio público; B) El permiso; C) La concesión; D) Las servidumbres.	

CAPÍTULO XXIV

EL DOMINIO PÚBLICO

(continuación)

I. Clasificación de los bienes de dominio público y particularidades de los clasificados	307
II. El dominio público común	307

	<u>Págs.</u>
A. El dominio público de los puertos y de la zona marítimo-terrestre	307
B. El dominio público de las carreteras y de las vías pecuarias	311
1. Clasificación y naturaleza jurídica de las carreteras.—2. Carreteras de peaje y autopistas.—3. Plan de modernización de carreteras.—4. Las vías pecuarias.	
C. El dominio público de los aeropuertos y aeródromos	317
D. El dominio público de los ferrocarriles, tranvías y trolebuses	318
1. Ferrocarriles.—2. Legislación española de ferrocarriles.—3. Tranvías.—4. Trolebuses.	

CAPÍTULO XXV

EL DOMINIO PÚBLICO COMÚN (continuación)

E. Dominio público de los edificios	326
F. El dominio público de los bienes muebles	330

CAPÍTULO XXVI

EL DOMINIO PÚBLICO ESPECIAL

A. El dominio público de las aguas	340
1. Su regulación.—2. Diferenciación de las aguas públicas de las privadas.—3. Aprovechamientos comunes.—4. Aprovechamientos especiales.—5. Duración de las concesiones de aguas.—6. Extinción de los aprovechamientos de aguas públicas.—7. Naturaleza jurídica especial de las aguas públicas.	

CAPÍTULO XXVII

EL DOMINIO PÚBLICO ESPECIAL (continuación)

B. El dominio público de los montes	353
1. Naturaleza jurídica de los montes.—2. Derecho histórico forestal.—3. Legislación vigente forestal.—4. Catálogo de los Montes públicos.—5. Deslinde de los Montes públicos.—6. El Patrimonio forestal.—7. Intervención administrativa en los montes de propiedad privada.—8. Beneficios que otorga la nueva Ley de 1957 a los montes privados.—9. Conclusión.	

CAPÍTULO XXVIII

EL DOMINIO PÚBLICO ESPECIAL

(continuación)

	Págs.
C. El dominio público de las minas	368
1. Naturaleza jurídica del dominio minero. — <i>Sistemas conocidos.</i> —	
2. Bosquejo histórico del Derecho español sobre minería. — 3. An-	
tecedentes inmediatos de la ley de minas de 1944.	

CAPÍTULO XXIX

EL DOMINIO PÚBLICO ESPECIAL

(continuación)

D. El dominio público de las minas (<i>continuación</i>)	381
1. La vigente Ley de Minas. — 2. Naturaleza jurídica de los Hidro-	
carburos y gaseosos.	

CAPÍTULO XXX

EL DOMINIO PÚBLICO ESPECIAL

(continuación)

E. Dominio público del Patrimonio Nacional	396
F. Naturaleza jurídica de los bienes comunales	399

CAPÍTULO XXXI

DE LAS PROPIEDADES ESPECIALES

I. La propiedad intelectual	407
1. Antecedentes históricos. — 2. El aspecto público de la propiedad	
intelectual. — 3. Legislación vigente.	
II. La propiedad industrial	411
1. Su aspecto público. — 2. Legislación vigente. — 3. Derechos del	
Estado.	
III. La caza y la pesca	414
1. Naturaleza jurídica de la Caza. — 2. De la Pesca: A) Pesca mari-	
tima. B) Pesca fluvial.	

CAPÍTULO XXXII
SERVICIOS PÚBLICOS

	<u>Págs.</u>
I. Servicios de transportes	419
1. Líneas de autobuses: a) Clasificación; b) Servicios públicos regulares; c) Estaciones de autobuses.	
II. Servicios de comunicaciones	421
1. Servicios postales y de telecomunicación. — 2. Teléfonos. — 3. Servicios prestados por radio.	
III. Responsabilidad por la mala prestación de los servicios públicos	425
IV. Servicios públicos internacionales	428
1. Administración internacional. Las Uniones internacionales. — 2. Regulación del Servicio aéreo internacional. — 3. Otros Servicios administrativos internacionales.	

APÉNDICE

Ley de Minas de 21 de julio 1973	432
--	-----